Oficio Intv. 006-2023

Santiago de Cali, 13 de enero de 2023.

Ingeniero
DIEGO FERNANDO CORTÉS REYES
DIRECTOR UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS UAESP
Ciudad.

Referencia: Contrato de interventoría No. 4182.010.26.1.624-2022 — "REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN LOS SECTORES DE PICO DE ÁGUILA– CORREGIMIENTO DE PANCE, Y LA GLORIA – CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO".

Asunto: ***Solicitud de prórroga a la suspensión del contrato de interventoría de la referencia.***

Cordial saludo.

Mediante la presente me permito solicitar la prórroga de suspensión del contrato de la referencia No 4182.010.26.1.624-2022, cuyo objeto es "REALIZAR INTERVENTORÍA A LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE EN LA ZONA RURAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI, EN LOS SECTORES DE PICO DE ÁGUILA– CORREGIMIENTO DE PANCE, Y LA GLORIA – CORREGIMIENTO EL HORMIGUERO"., toda vez que continúan las condiciones climáticas adversas, particularmente, lluvias constantes, ya que nos encontramos en una zona de riesgo y emergencia por la ola invernal que azota el país, lo cual impide un correcto desarrollo de las actividades inherentes al desarrollo del contrato.

Adicionalmente, las constantes lluvias han venido afectando directamente la actividad de extracción y explotación de material de río, como es la arena, material que es indispensable para llevar a cabo diferentes actividades de obra.

Por ello, me veo en la necesidad de solicitarles la ampliación de la suspensión del contrato de la referencia, hasta el día 27 de marzo de 2023, fecha en la que se estima ya es posible iniciar las labores necesarias para la ejecución del objeto contractual.

Atentamente,

LUIS FERNANDO OBREGON P.
Representante legal INARCONST SAS.
Interventor.